

Santa Rosa, 30 de Mayo de 1984.-

Señor Jefe de la Regional Cuyo

De mi distinguida consideración:

Le dirijo a Ud. y por su intermedio a la superioridad, a fin de solicitar mi reincorporación a la Comisión Nacional de Energía Atómica.

Habiendo sido dado de baja el 31 de Diciembre de 1982, por no renovación del Contrato, después de haber prestado servicios durante cinco años.

Con fecha diciembre de 1977, en Expte OP, Prod. Ft 1830/77Cda53 fui designado en la categoría 12 del Escalafón Parcial "A" Personal Especializado. Mi designación se efectuó en la Provincia de Salta y comencé a prestar servicios en el Distrito Minero Fabril Tonco. En diciembre de 1980, fui trasladado al Centro de Exploración San Rafael, en la Provincia de Mendoza.

Durante dicho período no he tenido un sólo apercibimiento ni sanción de ninguna naturaleza.

Mediante nota de fecha 22 de Octubre de 1982 (Expte N°210.000-30/82-C/5), se me comunicó la no renovación de mi Contrato a partir del 31 de diciembre de 1982, en virtud de lo establecido por el art. 96 inc. d del Estatuto y Escalafón de C.N.E.A.

Dicha medida fue tomada en forma irregular y arbitraria, conforme a las normas elementales en el derecho administrativo y laboral. Ya que en ningún momento y pese haberlo solicitado se me puso en conocimiento del contenido del Expte N°210.000-32/82Cde R 14., ni tampoco de la norma en virtud de la cual se produce alguno de los extremos previstos en el aludido art. 96 inc. d del Estatuto y Escalafón de la C.N.E.A. invocado para la rescisión de mi contrato.

Agradeciendo una respuesta favorable a la presente solicitud, saludo a Ud. muy atentamente.

LEOPOLDO GARCIA